

## NOTICIAS Informe #2

### *Let's keep moving!* Reporte de febrero del **Comité de Política en Transporte**

#### **Mensaje de la vicepresidenta del comité**

Debido a que el alcalde Giuiliano se encontraba fuera del estado durante nuestra última reunión, tuve el gusto de presidir en la reunión de febrero. Al igual que con las reuniones anteriores, les enviamos un breve resumen a través de este informe electrónico para mantenerlos informados del progreso del Comité de Política en Transporte (TPC). El TPC es un grupo encargado de identificar las soluciones a nuestros problemas del transporte regional.

Tomamos grandes pasos durante la reunión del 20 de febrero, 2003, identificando las metas y objetivos para el Plan Regional de Transporte. Metas y propósitos definidos claramente son importantísimos para el desarrollo de políticas y estrategias a largo plazo en transporte.

#### **Resumen de reunión de febrero**

##### **Metas y Objetivos**

En la reunión del 20 de febrero del Comité de Política en Transporte, se pidió a los miembros que aprobaran un grupo de cuatro metas principales en transporte para la región, junto con los debidos objetivos. Estas metas y objetivos darán al proceso de planificación la base para identificar opciones, evaluar alternativas y hacer las decisiones acerca de las futuras inversiones en transporte.

A continuación están en borrador las metas y objetivos aprobados por el TPC. Favor de tener en mente que el TPC aprobó las metas y objetivos tomando en cuenta que pudieran ser refinados a según vaya progresando el proceso.

**Meta # 1: PRESERVACIÓN Y SEGURIDAD DEL SISTEMA** – Infraestructura de Transporte que está segura y conservada en buen estado, preservando las inversiones anteriores para el futuro.

- ✧ **Objetivo 1A:** Asegurar la continua preservación y mantenimiento necesarios de las facilidades y servicios de transporte en la región, eliminando así retrasos en el mantenimiento.
- ✧ **Objetivo 1B:** Proveer un ambiente seguro para el público viajero, tratando con los peligros en las vías públicas y respuestas a incidentes, seguridad de peatones y ciclistas y seguridad en el tránsito.

**Meta # 2: ACCESO & MOVILIDAD** – Sistemas de transporte y servicios que proveen accesibilidad, movilidad, y opciones en modos de transporte a los residentes, comercios, y el desarrollo económico de la región.

- ✧ **Objetivo 2A:** Mantener un nivel aceptable y seguro de servicio en sistemas de transporte y movilidad que sirven la región, tomando en cuenta efectividad del modo y tipo de facilidad.
- ✧ **Objetivo 2B:** Proveer a los residentes de la región acceso a empleos, centros de compras, y oportunidades educacionales, culturales, y recreativas con acceso razonable a la fuerza laboral de la región.

- ✳ Objetivo 2C: Mantener un tiempo razonable y eficaz para mover cargas a la región, por la región, y dentro de la región, así como proveer acceso de primera calidad entre los corredores de carga dentro de los municipios y las terminales de carga, incluyendo facilidades inter-modales para cargas aéreas, ferroviarias, y camioneras.
- ✳ Objetivo 2D: Proveer a la gente de la región las opciones en modos de transporte necesarias para que puedan realizar sus actividades esenciales diarias y apoyar acceso equitativo a las oportunidades de la región.
- ✳ Objetivo 2E: Tratar con las necesidades de movilidad de los ancianos y otros grupos de población que tengan necesidades especiales en transporte, como los que no manejan vehículos o aquellos con incapacidades.

Meta #3. PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – Mejoras en transporte que ayuden a mantener la calidad de nuestro medio ambiente y la calidad de vida.

3 A: Identificar y alentar la implementación de medidas para mitigar el ruido, impacto visual, y aumento en tráfico por los proyectos de transporte en los vecindarios existentes.

3B: Promoción de programas y planeamiento en el uso de tierras que avancen modelos eficaces en el planeamiento de viajes en la región, tratando de reducir el número de viajes que cada persona tenga que hacer.

META 4: RESPONSABILIDAD Y PLANEAMIENTO – Decisiones en transporte que resulten en el uso efectivo y eficaz de recursos públicos y fuerte apoyo público.

- ✳ Objetivo 4 A: Hacer decisiones sobre inversiones en transporte que usen recursos públicos efectiva y eficazmente, usando planeamiento basado en resultados.
- ✳ Objetivo 4B: Establecer fuentes de ingresos y mecanismos que produzcan financiamiento constante para el transporte regional y las necesidades de movilidad.
- ✳ Objetivo 4C: Desarrollar un plan balanceado regionalmente que provea equidad geográfica en la distribución de inversiones.
- ✳ Objetivo 4D: Reconocer corredores previamente autorizados que presentemente están en el ya aprobado Plan a Largo Plazo de Transporte Regional, por ejemplo, Loop 303 y el Corredor South Mountain.

### **Metodología de Evaluación y Medidas de Operación**

El personal de MAG presentó un documento borrador acerca de la Metodología para Evaluación del Plan Regional de Transporte y Medidas de Operación. El documento incluyó sugerencias recibidas durante un taller el 6 de febrero, 2003. Cada medida de resultados u operación esta vinculada directamente a una de las metas mencionadas más arriba. Por ejemplo, medidas de operación para el Objetivo de Acceso y Movilidad incluyeron medidas sobre el tiempo necesario para viajar por cierto modo de transporte entre puntos de partida y llegada seleccionados, el porcentaje de personas dentro de

un viaje de 30 minutos, empleos dentro de una distancia de ¼ de milla del servicio de tránsito, y el retraso promedio diario de camiones, son solo cuatro de las 13 medidas de resultados identificadas. Más información está disponible en las oficinas de MAG.

### **Tiempo Para La Elección**

Tom Milton, Socio en Cantelme, Kaasa & Associates, repasó para el Comité los puntos positivos y negativos de tener una elección para la extensión del impuesto en ventas ya sea en mayo o noviembre del 2004. Después de escuchar las ventajas y desventajas, el TPC votó a favor de buscar una elección en mayo, porque enfocaría la elección solamente en el asunto central y la extensión del impuesto no estaría compitiendo con otras campañas electoral por la atención de los votantes.

### **Informe Legislativo**

El Director Ejecutivo de MAG Dennis Smith presentó un reporte de la legislación pendiente para extender el impuesto de medio centavo en ventas para el transporte. Gracias a los esfuerzos cooperativos de miembros del Comité de Política en Transporte y personal de la agencia (MAG), enmiendas a la medida legislativa HB 2292 agregaron la mayoría de los 7 puntos claves propuestos por el Consejo Regional MAG.

Las enmiendas establecen la autoridad del Comité de Política en Transporte, a través del Consejo Regional MAG, para desarrollar y aprobar el Plan Regional de Transporte, un plan comprensivo, multi-modal y basado en resultados, con plazo de 20 años. El Plan debe seguir las leyes federales y debe ser creado en cooperación con la Autoridad Regional de Transporte Público (RPTA), y el Departamento de Transporte de Arizona (ADOT). Las enmiendas también incluyeron un significativo cambio en el proceso de planeamiento al proveer dos oportunidades formales (durante la fase de alternativas y la fase del borrador del plan) para comentarios acerca del Plan por RPTA, La Junta Estatal de Transporte, La Junta de Supervisores del Condado Maricopa, las Comunidades Indígenas Americanas, MAG y las ciudades y pueblos. Las agencias tendrían oportunidad de votar dentro de 30 días con una recomendación escrita para aprobar, desaprobar, o modificar el Plan. Después de que el Consejo Regional certifique el Plan a la Gobernadora y la legislatura, la elección se llevaría a cabo en 2004.

### **Alcance al Público y el Comercio**

Durante el mes de febrero, el equipo de proyecto continuó sus esfuerzos con el propósito de alcanzar a la comunidad comercial. Se hicieron presentaciones a Greater Phoenix Business Coalition, el Club Rotary de Tempe, y Associated Equipment Distributors of America. Personal de MAG también participó en eventos comunitarios presentando puestos de información en el Instituto Latino de Phoenix y Glendale, Hispanic Business Expo, así como eventos en celebración del Mes de la Herencia Afro-Americana en Phoenix y Peoria.

### **Reuniones y Eventos Venideros**

Comité de Política en Transporte (TPC) 4:00 p.m. miércoles, 19 de marzo, 2003.

MAG at the Mall 11:00 a.m. – 4:00 p.m., sábado, marzo 1, 2003.

Audiencia Pública en Transporte de Agencias Unidas, 12:00 medio día, y Casa Abierta, 6 de marzo, 2003. Casa Abierta 12 mediodía, Audiencia 1:00 p.m.

**Town Hall, todo el día, viernes 28 de marzo, 2003, (solo por invitación)**

**Reunión del Comité de Política en Transporte (TPC), 16 de abril, oficinas MAG.**

Las oficinas MAG están ubicadas en 302 N. 1st Avenue, Phoenix. Los salones de reuniones están en el segundo piso. *Let's Keep Moving E-Update* es un informe electrónico mensual con información acerca del Comité de Política en Transporte y la creación del Plan Regional de Transporte. Para preguntas acerca de este informe, o para ser removido de la lista de distribución, favor de llamar a Kelly Taft, 602-452-5076. correo electrónico: [ктаft@mag.maricopa.gov](mailto:ктаft@mag.maricopa.gov)  
Para información en español favor de llamar a Carlos Jurado, 602-452-5076.  
correo electrónico: [cjurado@mag.maricopa.gov](mailto:cjurado@mag.maricopa.gov)

###